



ACTA DE REUNIÓN 004



INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.-p.m.)
Auditorio Comfenalco	10 de febrero de 2020	08:00 a.m.	01:00 p.m.

NOMBRE DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

NÚMERO DE REUNIÓN

004

† CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Alcalde	Óscar Andrés Pérez Muñoz	X		
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretario de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	X		
Secretaria de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretaria de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	X		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo	X		
Secretario de Salud	René Omar Jiménez Arango	X		



ACTA DE REUNIÓN 004



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Secretario General	Luis Giovany Arias Tobón	X		
Secretario de Movilidad y Tránsito	Juan Gabriel Rodríguez Díaz		X	
Secretario Privado	Juan David Arango Peláez	X		
Secretaria de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	X		
Secretaria de Recaudos y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	X		
Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	X		
Secretario Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez		X	
Gerente Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera	X		
Asesora de la Alcaldía	Natali Arredondo Villa	X		
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonet	X		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Sambrano Jaramillo	X		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango		X	
Asesor de la Alcaldía	John Jairo Cardona Tobón	X		
Asesor en Movilidad	Rigoberto Arroyave Acevedo	X		
Gerente de Proyectos Especiales	Esteban Valencia Palacio	X		
Director de las TIC	Julián Mauricio Montoya Cuartas	X		
Gerente de Desarrollo, Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	X		
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	X		



ACTA DE REUNIÓN 004



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Natalia Llanos Zapata	X		
Asesor Jurídico	Hugo Alberto López	X		
Asesora Jurídica	Liliana María Álvarez Gómez	X		
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez		X	

Se da lectura al orden del día

Verificación del Quorum

ASESOR DE EDUCACIÓN – NESTOR RESTREPO

Da inicio con una oración

SECRETARIO GENERAL – LUIS GIOVANNY

- Valor honradez: cualidad de la persona que obra y acta con rectitud, respeto al otro, valor fundamental de la vida en sociedad.
- Se debe prestar servicios con excelencia, planificar y fiscalizar los recursos económicos necesarios para financiar los gastos de funcionamiento, inversión y deuda pública del municipio de Bello.
- Lectura de cuento (Reflexión)

ALCALDE

- He decidido que el análisis de la reestructuración lo realice la Universidad de Antioquia, hay idoneidad, confianza en el profesionalismo y en el tecnicismo.
- Expuse a la UDEA las necesidades que hoy planteamos desde nuestro Consejo de Gobierno y las de la ciudad. Esta reforma no va encaminada a una retaliación política, va encaminada a poder armar una estructura robusta que pueda atender las demandas sociales de nuestra ciudad. Hoy hablaremos de generalidades, cuál sería el proceso.



ACTA DE REUNIÓN 004



- Las solicitudes de reestructuración no se hacen en un mes porque es una estructura robusta, para que miremos y si tenemos que plantear algo al equipo de la UDEA lo hagamos.
- Tengo además para decirles, que el pasado sábado, el acuerdo que nos da las facultades pro tempore, ya pasó el primer debate, ese es uno de los requisitos. El próximo miércoles confiamos que el acuerdo quede aprobado en segundo debate.

YADY MARCELA (UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA)

Presentación Equipo de Trabajo

- Johana Palacio
- Jennifer Muñoz
- Janeth Acosta
- Alfonso Gutiérrez

MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- La escuela está de cara al Estado y a la sociedad civil a través de unos ejes temáticos, enmarcados en unos programas específicos.
- Se menciona la experiencia relacionada con otras instituciones y municipios.
- Objetivo: elaborar el estudio técnico de rediseño institucional de conformidad con normas vigentes sobre empleo público y las particularidades propias del sector, contando para este proceso con la **participación** activa de las instancias internas.
- El compromiso tiene que ser la entrega de información de cada secretaría, de manera sincera y oportuna para el cumplimiento de este objetivo.

CONTINÚA INTERVENCIÓN UDEA – PROFESOR ALFONSO GUTIÉRREZ

- Hay una normatividad aplicable a esta norma, Ley 909 de Empleo público y sus decretos reglamentarios.
- Decreto Ley 785 de 2005.
- Este es el marco general, más la normativa interna, es importante revisar ustedes como lo vienen haciendo.



ACTA DE REUNIÓN 004



- Además de la gestión pública en general, porque los requisitos para los procesos de diseño tienen que ajustarse a estas metodologías.
- Si en el proceso se adopta una medida complementaria, es posible, pero hay un marco de orientación desde la función pública

Hay unas fases del proyecto:

1. Fase de planeación
2. Fase previa
3. Fase de diagnóstico
4. Escala salarial
5. Diseño e implementación
6. La implementación corresponde a la administración

El alcance del estudio depende del resultado del proceso, ustedes toman las decisiones finales

La metodología de la universidad nos ayuda a validar documentos al compás que ustedes van validando esta información.

1. En la Fase de Planeación

- a. Formalización del equipo de trabajo
- b. Cronograma detallado de trabajo
- c. Conformación del Comité del Rediseño Institucional

Funciones:

- Conocer el cronograma de actividades a desarrollar durante el proceso y apoyar las actividades para el cumplimiento de las programaciones
- Revisar, estudiar y proponer ajustes necesarios a los productos entregados en cada una de las fases del estudio
- Revisar y firmar las actas de las reuniones de trabajo del Comité, que se ejecuten en el marco del estudio
- Validar los productos en los tiempos establecidos

Recomendaciones: planeación, Servicios Administrativos, General, Hacienda

2. Fase previa

- Aquí proponemos la socialización del proyecto para los que están en planta y para los de prestación del servicio (que la gente conozca que estamos haciendo para que no se genere un proceso traumático, para eso hacemos un taller de gestión del cambio



ACTA DE REUNIÓN 004



- Taller de gestión del cambio (desde el nivel directivo a todos los funcionarios)
- Conformación de equipos
- Recolección de información primaria y secundaria (importante el para qué para disminuir la resistencia en la información que nos otorguen los funcionarios)
- Acuerdo inicial de diseño (buscar la metodología adecuada)

3. Fase de diagnóstico (punto de partida) la ciudad ha evolucionado, pero la administración no, se pretende modernizar

- Taller participativo
- Marco legal (naturaleza jurídica)
- Rol jurídico
- Misión
- Identificación y análisis de las funciones generales
- Análisis de las capacidades (directiva, competitiva, técnica, tecnológica, del talento humano)
- Revisión de entornos (económico, político, social, tecnológico, ambiental)
- Análisis financiero (viabilidad financiera que soporte la reestructuración)
- Identificación, análisis y evaluación de los procesos

Planta de empleos

- Estructura organizacional (situaciones administrativas, aspectos legales y técnicos)
- Manual específico de funciones y competencias laborales (aspectos legales y técnicos)
- Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC

4. Escalas o franjas salariales:

Métodos de valoración: después del diagnóstico, se estipula el método

5. Fase de diseño e implementación

Arquitectura institucional

- Estructura administrativa (funciones generales de dependencia)
- Definición de necesidades y perfiles
- Actualización y diseño del Manual Específico de Funciones y de competencias laborales
- Diseño Manual de Valoración de Empleos y propuesta de nueva escala de salarios
- Actos administrativos para la implementación



ACTA DE REUNIÓN 004



ESTAS 5 FASES obedecen a la normatividad de la función pública.
Necesitamos que exista un comité de la Administración y de la UDEA

Acuerdos

- Comunicación a los equipos de trabajo
- Compromiso alta dirección
- Enlace (ESCUCHAR 41 min)

APUESTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 – 2023 “POR EL BELLO QUE QUEREMOS”

1. Creación del INDER
2. Creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
3. Creación Secretaría de Movilidad Humana
4. Creación Empresa de Desarrollo Urbano
5. Revisión de la Secretaría de Inclusión Social (grupos de interés que abarca – diagnóstico)
6. Creación de la Gerencia de Riesgos
7. Modificación de la Secretaría de Medio Ambiente – Creación del Instituto de Vivienda
8. Revisión planta de cargos
9. Revisar de manera transversal
10. Centro de Convenciones y logísticas
11. Revisar los Términos Jurídicos
12. Ciudad Sostenibles a 2050 (se empezarán a construir planes prospectivos)

ALCALDE:

- Se ha propuesto, en orden a fortalecer la situación del municipio, convertirse en gestores catastrales, lo que otorga más autonomía. Actualmente el catastro depende del departamento de Antioquia. Este ejercicio, más una revisión de los componentes como la planeación, la actualización catastral o cómo profundizar en la conservación por sectores, llevaría al fortalecimiento fiscal de las finanzas municipales.



ACTA DE REUNIÓN 004



- De la mano de la UDEA lo que se propone es una estructura muy prospectiva. No es una retaliación política, las decisiones que se deban tomar, que sean en función del crecimiento del municipio.
- La Secretaría de Inclusión se encuentra "muy cargada", en la que todos los sectores poblacionales reposan; con cinco direcciones.
- Es necesario reforzar el tema de riesgos. Bello es una ciudad altamente riesgosa por la ladera, porque es una autopista aérea, por la cantidad de invasiones. Es pertinente establecer una buena relación con los bomberos.
- Secretaría Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural: es considerada un espacio completamente saturado. Las intervenciones apuntan a una ciudad sostenible.
- En la prospectiva hasta ahora comentada, hay otras entidades convocadas para adelantar ese trabajo.
- Hace 20 años se empezó un trabajo prospectivo en Antioquia, "Antioquia 2020, la mejor esquina de América". La propuesta es apuntar a pensar la ciudad en 2050; dejar unas tareas vinculadas a las políticas públicas, agendadas ante el Concejo y desde un acuerdo metropolitano con el POT.
- Se abre el espacio para que si se considera pertinente otra propuesta que ayude a modernizar la estructura administrativa, se converse.

INTERVENCIÓN UDEA – PROFESOR ALFONSO GUTIÉRREZ

Era necesaria una visión más holística de cómo se está pensando el municipio para poder establecer propuestas más ajustadas a la realidad.

ALCALDE:

- Solicita vinculación de Comunicaciones, para que quede en primer nivel y en la transversalidad. En la estructura actual no se evidencia la importancia que tiene Comunicaciones. Es importante para mostrar cómo se debe exteriorizar el tema de diseño.



ACTA DE REUNIÓN 004



- Comité establecido de la siguiente manera: Planeación, Hacienda, Servicios Administrativos, General, Jurídica y Privada, bajo la dirección de Julio Muñoz.

GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES - ESTEFAN:

Sugiere alineación del tema con la infraestructura física, espacios y el tema de las TIC, evitando que se haga al final el análisis.

DIRECTOR DE LAS TIC - JULIÁN MONTOYA:

Considera necesario, además de lo anterior, el tema de fortalecimiento tecnológico, que sí fue mencionado, pero no se hace evidente el rezago que hay en él.

ALCALDE:

Apuntemos a una segunda Ruta N en el Área Metropolitana. Se tomaría parte del benchmarking, pero la idea principal es establecer una conversación entre la empresa, la universidad y el Estado bajo ese modelo tecnológico.

INTERVENCIÓN UDEA – PROFESOR ALFONSO GUTIÉRREZ

Los modelos de intervención dependen de los diagnósticos. Se ha expuesto una ruta metodológica con base en unas inquietudes planteadas por el alcalde frente a lo nuevo. Pero sólo cuando se tiene un diagnóstico se toman determinaciones, se define cómo agrupar de acuerdo a las propuestas y a las cargas de las direccionalidades.

SECRETARIO PRIVADO – JUAN DAVID ARANGO:

- Al momento, la oficina de Comunicaciones no es ni gerencia, ni asesoría, sino que está establecido como un proceso funcional. Ideal sería que tenga la categoría que merece el proceso de comunicaciones, la idea es que se establezca como un proceso estratégico.
- Al respecto del décimo punto, sobre la creación de la empresa logística. Lo ideal es que esto permita posicionar la ciudad, lo que dinamizaría la economía de diferentes sectores (logístico, operación técnica, turismo).



ACTA DE REUNIÓN 004



ALCALDE:

- "Tenemos que dimensionarnos como una gran ciudad".
- Se va a desarrollar un proyecto cultura, de innovación, de investigación, educativo en los talleres del Ferrocarril.
- Hay que pensar en algunos procesos que ayuden al fortalecimiento fiscal para poder soportar los planes que tiene la ciudad.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO - RIGOBERTO:

- Catastro: propone fortalecimiento en las dos vías. Que además ayuden en el fortalecimiento fiscal. "El crecimiento poblacional es real, pero el crecimiento para atender las necesidades de la población es irreal".
- Es necesario fortalecer todos los sistemas de la hacienda pública para lograr el crecimiento equitativo y real del municipio.
- Algunos tipos de turismo que se pueden hacer en Bello: Turismo religioso, turismo comercial y hay oportunidad de turismo ecológico.

ALCALDE:

Con un planteamiento más holístico y claro, como el que se ha expuesto, hay tres fuentes de financiación: Empresa de Desarrollo Urbano; el Centro de Convenciones y Logística; y la gestión catastral. Con esos tres elementos se puede aumentar en un 50% el presupuesto del municipio. De no ser así, se generaría gasto de funcionamiento.

SECRETARIO DE HACIENDA – FRANCISCO ECHEVERRI:

El tema catastral ha sido expuesto en otros escenarios. En el momento de este Consejo se está al pendiente de la socialización nuestra propuesta desde la dirección de Catastro, que va en dirección con lo que plantea la Universidad de Antioquia. Con esa propuesta, que ha sido discutida entre Catastro Municipal y Catastro Departamental, se incrementaría la base catastral del municipio en 1 billón de pesos en el primer año.



ACTA DE REUNIÓN 004



INTERVENCIÓN UDEA – PROFESOR ALFONSO GUTIÉRREZ

Sobre los temas financieros y fiscales: se debe ajustar muy bien los cronogramas, por principio de retroactividad de la norma tributaria. Se debe trabajar oportunamente para que no se convierta un año adicional. Es necesario trabajar este año si se quiere que la reforma empiece a fijar el 01 de enero de la vigencia siguiente.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS – HAROLD RESTREPO:

Solicita a la UDEA que tenga en cuenta los temas de temporalidad. Esta petición ha sido de la comunidad. Tomar medidas de fondo como políticas públicas: recuperación del espacio público. Se necesita una intervención integral para solucionar muchos problemas incluyendo movilidad, seguridad, etc. Inicialmente se necesita mucho. Este tema y el de las invasiones, son muy relevantes.

ASESOR DE EDUCACIÓN – NESTOR RESTREPO:

En caso de reestructuración, la gran dificultad se presenta en la misma Administración. Lo que se ve en las propuestas refleja real gerencia pública en una perspectiva real de tiempo y de desarrollo. En cambio, en la cotidianidad se hace complejo llevar a cabo la gestión. Pensar el municipio nos implica una disciplina y socialización permanente con los equipos de trabajo.

ALCALDE:

- Solicita prudencia en la manera en la que se comunican las cosas. El Consejo de Gobierno es estratégico, autónomo, pero hay temas de reserva, no porque se estén planeando actos indebidos, sino para evitar generar pánico.
- Hay quienes perciben que la ciudad se ha venido desarrollando desde lo privado, desde el centro comercial, desde lo industrial, desde lo residencial, pero el tema público está rezagado.
- Todo esto es público. Es necesaria la organización.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN: CARLOS PINTO



ACTA DE REUNIÓN 004



Así como se recomendó establecer un protocolo para las comunicaciones de las reuniones, se debería establecer vocerías de acuerdo a los temas. Además, se ser un tema público, una vez comentado por un funcionario se vuelve una comunicación oficial. No todo el mundo debería hablar de todos los temas, porque cada quien tiene un área de la que hablar.

SECRETARIO GENERAL – JULIO MUÑOZ:

Desde la alta dirección se tiene el apoyo. Es necesario saber asumir un gran papel, para tener buenos resultados, saber cómo les llegar a las personas para obtener la información, que ellos sepan que va a haber modernización y reestructuración de la Administración, dejar claro que no es una “masacre laboral”.

SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS – ELIANA RESTREPO:

Solicita revisar no solamente la parte presupuestal, sino también se mire qué efectivo hay en caja, en la liquidez financiera.

ALCALDE:

- Agradecimiento a la UDEA por el acompañamiento.
- Queda pendiente el modelo de convenio interadministrativo, el proceso, la propuesta. Se espera que en dos días el Concejo tenga resuelto lo propio para iniciar con el estudio. Se piden seis meses a partir de que se sancione el acuerdo.

INFORME DE EMPALME SECRETARÍAS – FRANK RODRÍGUEZ RESTREPO

- Hay despachos de secretaría que no entregaron informes. Se considera menester hacer el reporte a los órganos de control. "Debemos dejar unas evidencias de lo que recibimos, sino se hace quedamos implicados en unas responsabilidades".
- Se aclaran plazos, contenidos y procedimientos de los inventarios.
- Cinco postulantes para CTP, se alcanzarían diez para el territorial;
- Se dará un compás de 15 días más, con los que no están cubiertos
- El Alcalde recibió el 28 de diciembre. Por ejemplo, en el caso de Obras Públicas, se dio un informe más cualitativo, obra por obra sobre su ejecución.



ACTA DE REUNIÓN 004



- En la fecha que se lleva a cabo este Consejo se vence el tiempo del informe general del alcalde.

DIRECTOR DE LAS TIC - JULIAN MONTOYA:

- Fue insistente en tema de inventario, pero indica que no le entregaron. Bienes e inmuebles no tienen la información completa. Se hará a partir de ahí en los hallazgos del informe.
- Auditoría 2018 de la Contraloría a temas de obligaciones urbanísticas. Hallazgos con vigencia y responsabilidad de 2018.
- Necesario hacer reparto y seguimiento de las mejoras establecidas, no solamente de Planeación, sino de la auditoría regular, que tiene que ver con contratación, para no incurrir en los mismos errores que se generaron en la ejecución.

SECRETARIO PRIVADO - JUAN DAVID ARANGO:

- Reunión de control interno al respecto de la auditoría de recursos del sistema general de participaciones: saneamiento básico y agua potable. Control interno citó a varias secretarías la semana anterior.
- Se deben cumplir los planes de mejoramiento de vigencia anterior.
- Siete secretarías han pasado la información, se espera que para este mismo día lleguen. Se han recibido: secretaría de Gobierno; General, Cultura (informe conjunto), secretaría de Movilidad; Gestión del Riesgo; Administrativa; Adulto mayor (se resalta labor de gestión transparente).

ALCALDE:

Hay que establecer un cronograma de cumplimiento por parte del Consejo con la gobernación, en aras de resolver cualquier inconveniente con tal entidad en temas del adulto mayor.



ACTA DE REUNIÓN 004



PROYECTO DE ACUERDO DE USO DE PLÁSTICOS:

La información fue enviada previamente vía correo. Sólo se recibió una intervención, por parte de Movilidad, al respecto de los parqueaderos de bicicletas.

ALCALDE:

Se aprueba el acuerdo de uso del plástico. El trámite pasa a jurídica.

PROPOSICIONES Y VARIOS:

ALCALDE:

- El próximo 14, en compañía de Planeación y Hacienda, el alcalde asistirá a la Macrorrueda en Rionegro con toda oferta institucional de la gobernación.
- Es necesario no quedarse aferrados al presupuesto de Bello, asegura que hay que salir. Hay oferta abierta por parte del DPS. Verbalmente. Revisar la oferta y mirar cómo se hace.
- Toda la administración se va para La Presentación. Se van a recoger los arrendamientos que hay en tantas partes. Hay propuesta de \$80'000.000 más IVA. De esa manera habría un ahorro de \$1.000'000.000.
- Desde este día, se empieza a organizar la logística. Hay que hacer una inversión en mobiliario y a redes, se solicita hacer un diseño rápido de mobiliario, de redes y logístico y de distribución de puestos de trabajo.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN – CARLOS PINTO:

Solicita se le permita estar en la reestructuración para optimizar el espacio, aduciendo que tiene experiencia en el tema.

ALCALDE:

- Aprueba la participación de Carlos Pinto en el proceso. Indica que lo debe liderar con Logística.



ACTA DE REUNIÓN 004



- No se van a crear oficinas de exclusividad, se busca es optimizar el espacio.

SECRETARIO PRIVADO - JUAN DAVID ARANGO:

- Sugiere pensar la reestructuración de los espacios desde la comodidad para el usuario.
- Incentivo del uso de las bicicletas desde bienestar laboral y talento humano para los funcionarios públicos que hacen uso de la bicicleta.

ALCALDE:

- Hay que repensar el tema de las patinetas, para aportar el tema sostenible.
- Todos deben pensar el tema. Solo entre los miembros del Consejo hay treinta carros.
- No nos adelantemos, pensemos en la calidad y prestación del servicio de todos, esto nos obliga a trabajar desde este mismo año en la construcción de los servicios.
- Dejar el edificio del Concejo para el uso de ellos, respetar ese espacio. Lo que no se quiere es que se siga pagando arrendamientos externos de alto costo.
- Trabajar desde este mismo año en la consecución de los recursos, diseño y construcción de la sede administrativa.

DIRECTOR DE TICS - JULIÁN MONTOYA:

- Debido al crecimiento que se avecina, es importante que trasladar todo el Centro de Datos.
- Todas esas necesidades se deben pasar a los encargados del diseño.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN – NUBIA VALENCIA:

- Para la nueva sede propone la casa que está al lado de la Presentación, ya que necesita un espacio en el que puedan estar todos juntos y donde se pueda establecer un centro



ACTA DE REUNIÓN 004



de documentación. En la sede actual los contratos están "regados por todos lados". La dependencia de Fondos de Servicios está a parte.

- Con los rectores hay una propuesta para compensar los días de Semana Santa, y ajustar con ellos el día sábado. Tener también a la Secretaría de Educación trabajando estos días para sacar la resolución desde nuestra Secretaría.

ASESOR DE EDUCACIÓN – NESTOR RESTREPO:

Se viene trabajando intensamente con rectores y profesores en el SIMAT los días sábados, para matricular a los estudiantes, para no generar traumatismos y atrasos en el pago de los docentes. La fecha límite es el 28 y esa fecha es la que permite el pago.

ALCALDE:

- Pide se expongan propuestas para pagar los días de semana santa.
- Queda acordado que Julio queda encargado de organizar los tiempos de trabajo para compensar Semana Santa.

COMUNICACIONES – MELISSA ORREGO:

- Hace entrega de hojas para apuntar nombres de personas que van al Plan de Desarrollo para tener el control de las asistencias.
- Cuando a los funcionarios los contacten los medios de comunicación, para el tema de entrevistas, les pedimos que por favor pasen primero por comunicaciones, para tener un control de qué les van a preguntar y qué van a contestar.
- Que nadie esté autorizado a dar ninguna entrevista sin primero pasar por comunicaciones.

ALCALDE



ACTA DE REUNIÓN 004



- "Los medios juegan con la información a lo que ellos quieren (...) hay que decirles lo que nosotros queremos que saquen".
- Que nadie salga a los medios sin ser orientados por comunicaciones.
- No se pueden esconder las acciones negativas, pero se debe saber cómo se van a manejar. No dejarse amedrentar por situaciones complejas.

SECRETARIO GENERAL – JULIO MUÑOZ:

Esta semana se termina el contrato de Aseo.

ASESORA JURÍDICA - LILIANA MARÍA ÁLVAREZ GÓMEZ:

Se tuvo que prorrogar el proceso de sedes administrativos porque se había declarado desierto. Se tuvo que prolongar 15 días más, porque debido al CPACA, hay que dejar 10 días hábiles el acto administrativo por si alguien quiere interponer recursos. Pasado el tiempo, se debe volver a sacar la licitación. Es necesario volver a hacer un directo mientras se inicia un nuevo proceso de licitación con un contratista que cumpla las condiciones.

SECRETARIO GENERAL – JULIO MUÑOZ:

Licitación de vigilancia. Esta semana se arranca con el proceso.

ASESORA JURÍDICA - LILIANA MARÍA ÁLVAREZ GÓMEZ:

- Se reactivaron los comités: Comité evaluador de contratación y comité asesor de contratación.
- A partir del 1 de febrero el Alcalde delegó la función de contratación, más no la responsabilidad. En acto de protección contra esa contratación, es menester que todos los procesos precontractuales y para la legalización, pasen a la oficina jurídica para hacer el control de que cumplan procedimientos de ley en temas de contratación.
- Comité Asesor de Contratación: Secretario privado, secretario de Servicios Administrativos, secretario General, oficina Jurídica (lidera), representante del Alcalde (asesor que puede ser interno o externo) y el secretario de Hacienda.



ACTA DE REUNIÓN 004



- Funciones del comité asesor de contratación: verificación de que la modalidad de contratación y que el contratista reúna los requerimientos de ley. El comité se reunirá todos los jueves. Hay plazo hasta los martes 2pm para enviar a la oficina jurídica los documentos que se requieren para el análisis:
- Documentos de persona natural: estudios previos, estudio de sector, disponibilidad presupuestal, banco de programas y proyectos -cuando el contrato sale de inversión- o certificado de planeación, hoja de vida del DAFP.
- Documentación persona jurídica: estudios previos, estudios del sector (ficha técnica, discriminación de la inversión), banco de programas y proyectos o certificado de funcionamiento, certificado de existencia y representación legal de la empresa no mayor a 30 días de expedición.
- El comité analiza no solo los documentos, sino la necesidad. Se mira que los objetivos estén acordes al banco de programas y proyectos. Si el comité verifica que todo está bien, se da viabilidad para que continúe el proceso contractual. Una vez se tengan los documentos a las secretarías, se envían nuevamente a la oficina jurídica para asignar un número a la minuta, verificar las garantías, para, finalmente, seguir con el proceso de ejecución y publicación.
- El Alcalde ya no es quien firma la designación de supervisión de los delegados.
- En cuanto a procesos licitatorios, mínima cuantía, selección abreviada o subasta inversa hay un comité evaluador coordinado por la oficina jurídica integrado por una abogada especialista, una persona interna y otra externa encargados de mirar componentes técnicos. Hay también una abogada asesora del despacho del alcalde, quien va a apoyar el componente jurídico y un contador público de carrera administrativa, Jorge Tobón, para evaluar el componente financiero.
- Retomando el tema de los planes de mejoramiento: solicita que el alcalde designe a alguien que se encargue de la recopilación de los planes de mejoramiento para saber qué hay, qué responsabilidades carga la Administración y qué tareas hay pendientes.
- El Alcalde delega a Juan David Arango.



ACTA DE REUNIÓN 004



- Finalmente, compartir la auditoría regular de 2018, hecha en el 2019 a la contratación. Declara preocupante que la mayoría de las inconsistencias no se den desde la etapa precontractual, sino que se dan en la etapa de ejecución. La responsabilidad está en que no se sabe asignar supervisores idóneos en la parte técnica, administrativa, financiera y legal.

SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS - ELIANA RESTREPO:

Cuando se estén revisando los pliegos del contrato, es importante tener la cuenta el IVA de cada prestación del servicio, de cada compra. Asesorarse con un contador especialista en gestión tributaria que esté revisando esto, que sea el impuesto real.

ASESORA JURÍDICA - LILIANA MARÍA ÁLVAREZ GÓMEZ:

Cuando se radican los procesos ante la oficina jurídica se hace reparto entre los varios abogados. La persona a quien le corresponda el proceso será la encargada de comunicarse con el secretario.

SECRETARIO PRIVADO - JUAN DAVID ARANGO:

- La semana pasada salió el Decreto de delegación del gasto: Secretaría de Gobierno, secretaría de Educación, secretaría de Cultura, secretaría de Servicios Administrativos, coordinadores del gasto, proceso precontractual, contractual, pos contractual sin límite de cuantía; secretaría General (solo como dato); secretaría de Salud, contratos interadministrativos; secretaría de Medios Ambiente, secretaría de Deportes, secretaría de Adulto Mayor. Se recomienda poner atención en la asignación de los supervisores y en la estructuración de los estudios previos; la estructuración de los estudios técnicos, la parte técnica, administrativa y financiera.
- El segundo filtro lo hace la oficina asesora jurídica cuando revisa los procesos.
- El tercer filtro se hace en el comité de contratación.

SECRETARIO DE HACIENDA – FRANCISCO ECHEVERRI:



ACTA DE REUNIÓN 004



- Resolución de reconocimiento de honorarios para contratación de personal por servicios, pero se estableció para dar un margen de maniobra al alcalde en asuntos muy específicos.
- El alcalde dio la instrucción de que, si en la administración anterior se trabajó con cien contratistas, este año se trabajará máximo con cuarenta. Plantea un máximo 3'500.000 por profesional, previo análisis generalizado de pago de honorarios, acorde a las tablas y a la racionalización del gasto.

ALCALDE

- Las tablas plantean un máximo y un mínimo, se debe partir desde ese mínimo.
- Toda la contratación pasará por el comité con el visto bueno.
- No hay que exagerarse en los honorarios por prestación de servicios, sin saber cómo generamos impacto desde la inversión.
- Si en una secretaría trabajaban 100 personas, de esa cantidad se debe buscar optimizar un 70% aproximadamente. No se va a dejar de prestar el servicio, pero hay que contraerse. Había una exageración en la prestación de servicio; hay que desatorar la caja del Municipio.
- Da instrucciones a Eliana de no tocar lo referente a recursos propios. No se puede tocar, a todo nivel. Si son compromisos administrativos causados con antelación, se deben pagar, pero no sacrificando pagos de nómina u otras obligaciones o inversiones necesarias.
- El alcalde refiere que la directora del ICBF señaló que quiere confiar en Bello, pero Bello solo pone el 2% en Primera Infancia. Hay que aumentar esa contrapartida. Con manejos de traslado, y otras formas con la secretaría de Inclusión social, se incrementó hasta el 10%.
- Para lograr esas metas hay que contraerse en otros gastos.
- Hay que ser muy conscientes de las necesidades.



ACTA DE REUNIÓN 004



SECRETARIO DE HACIENDA – FRANCISCO ECHEVERRI:

- Ese dinero se precisa para la reestructuración con la UdeA.
- René solicita a Liliana se envíe la lista de requerimientos para la contratación de personas naturales y jurídicas.

SECRETARIA DE GOBIERNO – DANIELA ORTEGA:

- Propuesta para organizar una capacitación con los equipos de trabajo en temas de supervisión para que haya claridad.
- Propuesta de capacitación con los abogados que se encargarán de la contratación en las secretarías, con el fin de unificar criterios y aclarar los temas.
- La secretaria ha venido estableciendo contactos con las universidades de Bello, para ofrecer prácticas a los estudiantes de últimos semestres. Eso "no nos cuesta un solo peso", hasta las ARL las pagan las universidades.

SECRETARIO PRIVADO - JUAN DAVID ARANGO:

Lograr bajar los gastos de funcionamientos. Contratos de prestación de servicio para temas asistenciales, acercamiento a las universidades, convenios de prácticas. La Uniminuto es la única universidad que no paga ARL.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN – CARLOS PINTO

Envía vía chat una circular sobre un tema perentorio: Plan de Acción con cierre presupuestal.

ASESOR ASUNTOS CORPORATIVOS - JOSÉ SERRANO

- A los practicantes se les paga un salario mínimo, por lo menos a los del Sena de formulación de proyectos.



ACTA DE REUNIÓN 004



- El día de hoy hubo una sesión en el Concejo en la que el Área Metropolitana hablaría con los concejales el proyecto de Ciclocaminabilidad. Reprogramada para el próximo lunes. Espera que las secretarías de Medio Ambiente, Movilidad y Obras Públicas asistan, pues son las más interesadas.
- Ayer se aprobó en segundo debate el acuerdo de incentivos tributarios.
- Reunión el viernes anterior con David Lopera y con el equipo de trabajo de Bureau Medellín, para articularnos y posicionar a Bello con la creación de una ruta turística en Bello, con la experiencia que ellos tienen en el tema.
- Acuerdo de voluntades Sena - Municipio de Bello para el tema de tecnologías, para programas técnicos y tecnológicos. Para esto se ha usado las instalaciones del Sagrado Corazón. El rector tiene algunos requerimientos: el Sena no está enviando un coordinador, puede haber deterioro de planta física y equipos. El rector solicita reunión con Alcaldía para llegar a algunos acuerdos para facilitar un acuerdo sobre ese convenio.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN – NUBIA VALENCIA:

- Se reunió con el rector. Al rector le preocupa, principalmente que no haya un coordinador en las noches. El SENA tiene que asumir también la responsabilidad con un coordinador.
- Al rector le preocupa también el deterioro de las instalaciones por mal uso de éstas.

ALCALDE

Si el Sena no se compromete con un coordinador, no se puede implementar.

JUAN GABRIEL

- No se pudo exponer en el Concejo el tema de la ciclocaminabilidad al Área Metropolitana. Sin embargo, hubo una reunión en la gerencia de proyectos.
- Se mencionaron los temas de ciclo rutas y otros proyectos.



ACTA DE REUNIÓN 004



ALCALDE

Pide que se inviten a esas personas al próximo Consejo de Gobierno para entender bien qué se está ejecutando, cuál es el proyecto del Área.

SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO - JUAN GABRIEL

- Ciclocaminabilidad está trabajando en dos proyectos. El primero, dentro del proyecto Fase 2, tienen contemplado un tramo del proyecto con ciclo ruta y una parte para peatones. Dentro Fase 3 tienen contemplado, además, conectar la estación del Metro y la zona de Puerta del Norte pasando por el centro. Se aceptó la recomendación de la señalización vertical.
- Se estableció la fecha de entrega el 29 de febrero. Antes se va a hacer un recorrido para constatar que se haya cumplido.
- Otro proyecto, el urbanismo del lago Tulio Ospina, que contempla los alrededores con una cicloruta y un tramo peatonal. Es un proyecto que conecta al ciclista y al peatón.
- Además, se hará una reunión con el Área Metropolitana para hacer acercamientos y nuevos proyectos que puedan ser importantes para el municipio en términos de caminabilidad y del ciclista.

SECRETARIA DE GOBIERNO – DANIELA ORTEGA

Hay un tramo de ese proyecto de las ciclorutas, por el lado de Estación Niquía y Puerta del Norte. Se contactaron con la secretaría porque, cuando iban a empezar, aproximadamente hace dos semanas, la Estación Niquía no lo permitió. Ellos tienen un comodato que firmó el Municipio cediéndoles ese espacio público por 5 años. Se recibió comunicaciones con ambas partes. Riñen el proyecto del Área y el comodato.

GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES – ESTEFAN VALENCIA

- Se hizo una visita y se aclaró la situación conjuntamente, lo que va a permitir continuar. Nunca se sensibilizó al personal de la administración.



ACTA DE REUNIÓN 004



- Es muy importante revisar el tema del comodato. La administradora dijo que tienen un proyecto para una intervención en esa área, para la ocupación del espacio público.
- Estefan enviará a Gobierno una copia de un permiso que dio el subsecretario de gobierno del entonces para realizar la actividad.

SECRETARIO PRIVADO - JUAN DAVID ARANGO

- El tema del comodato es de naturaleza civil. Por eso es importante revisar el comodato. Como propietarios del bien público, podemos solicitar la restitución del mismo.
- Trabajadores de la zona de la plaza preocupados porque el establecimiento de ciclorutas en zonas de carga y descarga.
- Es pertinente, antes de continuar con la ejecución, revisar en aras de planeación, para evitar acciones populares por el detrimento que puedan tener las actividades por la limitación de la zona.

ALCALDE:

Hay que hacer una pequeña salvedad en ese punto: no se puede tener una zona de carga y descarga las 24 horas.

GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL - DAVID LOPERA:

- Comodato Santa Rita. Dentro de Bienestar Familiar se nos había pedido el pago de servicios públicos, de mantenimiento.
- Invitación: miércoles: celebración los 100 años de Betsabé, lo está liderando la directora de Mujeres Tania Posada.

GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES – ESTEFAN VALENCIA

- De acuerdo a su directriz en el Consejo pasado, se conformó la Comisión de Recepción de Obras, entre las que están: parque Santander o Ciclocaminabilidad.



ACTA DE REUNIÓN 004



- Reunión se hará mañana a las 2 p.m. Estaban citadas las secretarías de Obras públicas, de Gobierno, de Movilidad, de Servicios Administrativos, la General, la de Deportes y la de Cultura. Se considera necesario incluir a la secretaría del Medio Ambiente y a la secretaría Privada.
- Van a coincidir seis entregas: el parque Santander, la del Área Metropolitana, para el 29.
- También se hizo la convención de Movilidad con el secretario de Infraestructura del departamento. Se habló específicamente de la Comisión. Presentaron el alcance del proyecto, la terminación de las obras únicamente en sentido Sur- Norte. Para el municipio de Bello es cero beneficios.
- Se tomó la iniciativa y se expuso que era necesario e indispensable que se hiciera la otra plataforma, que está diseñada pero no financiada.
- Los encargados del proyecto quieren ejecutar esa parte faltante del proyecto pues está próxima a vencer la fecha de contratación.
- El proyecto depende de la Gobernación con Hatovial.

ALCALDE:

"¿La ANI está involucrada?"

GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES – ESTEFAN VALENCIA

- Si ellos lo piden, lo pueden ejecutar en su vigencia. Lo podría empezar Hatovial; se habla de \$64.800 millones que valdría la plataforma en el otro costado.
- Proponen una gestión por ambas partes: departamento y municipio, con el Área Metropolitana.
- Se estableció un plazo de dos semanas para volverse a reunir luego de hacer gestiones necesarias.



ACTA DE REUNIÓN 004



ALCALDE

Para ese tema no se puede comprometer recursos propios con el Área. Que esos recursos salgan de la concesión, bien sea la que está terminando o la que llega.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS – HAROLD MUÑOZ

La decisión tiene carácter urgente. Le faltan 13 meses a la concesión, ellos dicen que lo construyen en 12 meses.

ALCALDE

"¿Este año se puede hacer si lo hace Área y departamento?". Me voy a buscar al gerente.

SECRETARIO DE MOVILIDAD – RIGOBERTO ARROYAVE

- Si no se hace como acaban de decir los secretarios, como está concebido el proyecto, no es porque lo quiera ejecutar Hatovial. Lo que pasa es que desaparecen a partir de abril de 2021. Se iniciaría a un nuevo proceso con la ANI, un proceso de dos o tres años y no se haría la obra.
- Hay que aprovechar que el gobierno departamental está interesado en dar un aporte.
- Solamente hay 20 días para definir ese tema.

ALCALDE:

Declara que el tema es urgente y delega que se pidan citas para reuniones.

GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES – ESTEFAN VALENCIA

- Intención de buscar participación de Invías y EPM.
- DPS.



ACTA DE REUNIÓN 004



- Se enviaron circulares para las mesas taller con cada una de las dependencias para pensar la presentación los proyectos. Ya se hicieron reuniones con secretaría de Deportes y secretaría de Obras públicas. Sólo se tiene hasta el 31 de marzo para el envío de proyectos.
- Hay dos proyectos, el de la Plaza y el uso de las vías.

ALCALDE

- Hay proyectos que están esperando a la alcaldía: por ejemplo, Invías, Mincultura, DPS.
- Revisar presupuesto y crear bolsa de diseños.
- Se necesitan recursos para hacer una bolsa logística y de comunicaciones para todo el año. (Eventos de día del niño, día de la mujer, etc.). Saldría por cultura y comunicaciones para que de una vez se organice toda la logística del año. Evitar vales de anticipo, convenio de última hora.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS – HAROLD MUÑOZ

Sobre los convenios: hay tiempos muy pequeños. Si tienen la plata, la voluntad, para que no se condicione a entregar diseños que, por estar a las carreras, no sean acertados.

ALCALDE

Si ya está reglamentado no es voluntad de ellos. Por ejemplo, el DPS sale con un check list. Si no se cumple, sale.

SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS - ELIANA RESTREPO

Estuvo en el Área Metropolitana para mirar convenios para pagos de ejecuciones fiscales. El Área pide que se presente el proyecto, y ellos apoyan con cinco abogados y cinco técnicos, además del equipo de cómputo. El compromiso a cambio es ir abonando con la plata que se va recuperando.

GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES – ESTEFAN VALENCIA



ACTA DE REUNIÓN 004



Se está citando a todos los comerciantes para el 17, solo los de la plaza, los que están censados.

ALCALDE:

Recomienda comenzar al derecho: hablar primero con el juez, cuál es la ruta, etc.

Es importante que los comerciantes conozcan cuál es la voluntad de la administración actual. Hasta el momento no ha habido comunicación con ellos.

GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO - WBER

- Cita: reunión a las 9: 00 am el 26 de febrero.
- Incendio al frente del parque automotor, que se presenta por cuarta vez. Importante que Medio Ambiente y Gobierno vayan a inspeccionar porque son incendios de forma irregular.

SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE – JUAN DAVID CASAS

- El viernes pasado se expidió un auto de la acción popular de El Cortado: dan 2 años para solucionar el problema de viviendas. Construir ahí o generar un proyecto alternativo.
- No son dos años, son tres meses para enviar la documentación al respecto de ese proyecto. Esos dos años ya se cumplieron.
- Dan tres meses para que envíen la propuesta sobre cómo se va a solucionar el tema de vivienda, y dos años para la ejecución.
- Hay una mesa de Infraestructura y Desarrollo urbano.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.

Anexos.



ACTA DE REUNIÓN 004



Asistencia.

	ACTA DE REUNIÓN N. 04			
Fecha (2020-02-10)	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO	Página 1 de 3		
INFORMACIÓN BÁSICA				
LUGAR	HORA DE INICIO (a.m. - p.m.)	HORA DE FIN (a.m. - p.m.)		
Auditorio Comfenalco	8:00 a.m.			
TIPO DE REUNIÓN				
Consejo de Gobierno				
CONTROL DE ASISTENCIA				
CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Aldcalde	Oscar Andrés Pérez Muñoz			
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretaria de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	X		
Secretario de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretario de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	X		
Secretario de Obras Públicas	Jhon Harold Muñoz Restrepo			
Secretario de Salud	Rene Omar Jiménez Arango	X		
Secretario General	Luis Giovanni Arias Tobón	X		
Secretario de Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz			
Secretario Privado	Juan David Arango Peñáz	X		
Elaboró		Aprobó Consejo de Gobierno		
Fecha (2020-02-10)		Fecha :		
Código: F-DE-01, Versión: 01				



ACTA DE REUNIÓN 004



ACTA DE REUNIÓN N. 04

Fecha (2020-02-10): ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO Página 2 de 3


CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretario de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	X		<i>Andrea Martínez Orjuela</i>
Secretario de Recaudo y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	X		<i>Eliana Restrepo Herrera</i>
Secretaria de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	X		<i>Juan David Casas</i>
Secretaria de Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X		<i>Julio Eduardo Muñoz Espinal</i>
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez			
Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del riesgo	Wber Zapata Lopera	X		<i>Wber Zapata Lopera</i>
Asesor de la Alcaldía	Nataly Arredondo Villa	X		<i>Nataly Arredondo Villa</i>
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	X		<i>Edgar de Jesús Callejas Arango</i>
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonnet	X		<i>Néstor David Restrepo Bonnet</i>
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Serrano Jaramiño	X		<i>José Rolando Serrano Jaramiño</i>
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango			
Asesor de la Alcaldía	Jhon Jairo Cardona Tobón	X		<i>Jhon Jairo Cardona Tobón</i>
Asesor de Movilidad	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	X		<i>Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo</i>
Gerente de Proyectos Especiales	Estefan Valencia Palacio	X		<i>Estefan Valencia Palacio</i>
Director de las TIC	Julián Mauricio Montoya Cuartas	X		<i>Julián Mauricio Montoya Cuartas</i>
Gerente de Progreso e Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	X		<i>David Antonio Lopera Monsalve</i>
Secretario de Adulto Mayor	Oscar Hernán Orrego Gutiérrez	X		<i>Oscar Hernán Orrego Gutiérrez</i>
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Natalia Llanos Zapata			
Asesor Jurídico	Hugo Alberto López Duque	X		<i>Hugo Alberto López Duque</i>
Asesora Jurídica	Liliana María Álvarez Gómez	X		<i>Liliana María Álvarez Gómez</i>

Administración Municipal de Bello
 Dirección: Carrera 50 No. 31 - 00 • PBX (574) 452 10 00 • Fax (574) 486 45 00
<http://www.municipiodebello.gov.co> • NIT: 800980113-1 • Bello - Colombia



ACTA DE REUNIÓN 004



 **ACTA DE REUNIÓN N. 04**

Fecha (2020-02-10): ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO Página 3 de 3

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez			

Administración Municipal de Bello
Dirección: Carrera 80 No. 51 - 00 • PBX (574) 452 10 00 • Fax (574) 455 45 09
<http://www.municipiodebello.gov.co/> • NIT: 890980112-1 • Bello - Colombia



ACTA DE REUNIÓN 004



Elaboró: Natalia Llanos Zapata	Aprobó: Consejo de Gobierno
Fecha: 10 de febrero de 2020	Fecha: 18 de febrero de 2020